	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 04 16/05/2022

No. 048-2023

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150

Fecha de convocatoria y publicación página web: 23/09/2023

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 28/09/2023

Servicio Requerido: Desarrollo estrategia de Comunicaciones

Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: 04-10-23 al 30-11-23

Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá, con desplazamientos a región.

Valor del Contrato: Diez millones m/cte (\$10.000.000). En este valor, está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.

Forma de Pago: 50% anticipo para las tomas y 50% al terminar la entrega de productos.


Proyecto solicitante: Protección a Defensores de Derechos Humanos y Líderes Sociales en Colombia 2022-2024.

Código del proyecto: 281143

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996.

En el marco de su actuar, desde el año 2022 hemos puesto en marcha el proyecto Protección a Defensores de Derechos Humanos y Líderes Sociales en Colombia – 2022 – 2024, financiado por la Embajada de Países Bajos. El objetivo principal de este proyecto es contribuir a la salvaguardia de la vida y bienestar de las personas defensoras de derechos humanos en Colombia y sus familias, mediante la implementación de medidas específicas de protección y el refuerzo de las capacidades de la sociedad civil para promover su propia seguridad y capacidad

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

de influencia en las dinámicas sociopolíticas y conflictos territoriales. En el marco de dicho proyecto, organizaciones de la sociedad civil se reúnen para intercambiar experiencias.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Elaborar diseño y puesta en marcha de la estrategia de comunicación del proyecto solicitante, en articulación con el manejo de redes sociales disponibles desde el SNPS/CC.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

2.1. Personas Naturales


- ✓ Propuesta técnica y económica
- ✓ Diligenciamiento de formulario de inscripción Online <https://forms.office.com/r/zh10FXNAPp>.
- ✓ Hoja de vida formato libre
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige)
- ✓ 2 certificados laborales o de servicios prestados
- ✓ Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional
- ✓ Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL.
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- ✓ Aportar un producto audiovisual realizado.

2.2. Personas Jurídicas

- ✓ Propuesta técnica y económica
- ✓ Diligenciamiento de formulario de inscripción Online <https://forms.office.com/r/zh10FXNAPp>.
- ✓ Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- ✓ RUT actualizado
- ✓ Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal
- ✓ Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).

2.3. Documentos Comunes para Personas Naturales y Jurídicas

- Copia(s) de la(s) hoja(s) de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución.

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 04 16/05/2022

- Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una breve referencia a la forma y alcance de presentación de los productos finales. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma que se propone.

NOTA: En los eventos en que se establezca en el recuadro inicial de esta convocatoria, que la forma de pago se hará de manera mensual, no se deberá presentar propuesta económica.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de selección.

3. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

3.1 Formación Profesional y Experiencia


- ✓ Profesional en diseño gráfico, comunicación social y a fines, en caso de las empresas deben contar con personal que cumpla con la formación mencionada anteriormente.
- ✓ Experiencia en estrategias de comunicación de proyectos sociales **(esta debe ser soportada por las certificaciones adjuntas)**
- ✓ Un año de experiencia en entrega y cumplimiento de productos. **(esta debe ser soportada por las certificaciones adjuntas)**

3.2 Obligaciones Generales:

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por las agencias de financiación.
- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

3.3. Obligaciones Específicas

- Entrega de estrategia de comunicación del proyecto protección a Defensores de Derechos Humanos y líderes Sociales en Colombia 2022.2024

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

Estrategia de comunicación

- Un cortometraje- video de historias de éxito del proyecto.
- Dos Infografías y tres piezas graficas para redes sociales
- Un Podcast con cinco audios o capítulos
- Tres cuñas radiales sobre las rutas de protección y planes de autoprotección de las comunidades participantes
- Una publicación de la implementación del proyecto señalando el impacto del programa, la cobertura territorial y los logros obtenidos con los componentes de protección, fortalecimiento organizacional e incidencia.
- Realizar un video (3 minutos full HD) y tomas de fotografía profesional producto de cubrimiento del evento de cierre del primer año del proyecto
- Galería fotográfica


Productos a entregar y cronograma

Los productos a contratar deberán incorporar las recomendaciones técnicas y lineamientos institucionales frente al manejo adecuado de la imagen del ejecutor, cooperantes y aliados según corresponda a través del personal competente en comunicaciones que asigne el SNPS-CC.

N°	Producto	Fecha de entrega
1	Un cortometraje- video de historias de éxito del proyecto.	25 de noviembre
2	Dos Infografías y tres piezas graficas para redes sociales	11 de noviembre
3	Un Podcast con cinco audios o capítulos	04 de noviembre
4	Tres cuñas radiales sobre las rutas de protección y planes de autoprotección de las comunidades participantes	18 de noviembre
5	Una publicación de la implementación del proyecto señalando el impacto del programa, la cobertura territorial y los logros obtenidos con los componentes de protección, fortalecimiento organizacional e incidencia.	28 de noviembre
6	Realizar un video (3 minutos FULL HD) y tomas de fotografía profesional producto de cubrimiento del evento de cierre del primer año del proyecto	18 de noviembre
7	Galería fotográfica	04 de noviembre

4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

4.1. Frente a la entidad Contratante:

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

4.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

5.1 EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

PERSONAS NATURALES y JURIDICAS

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
2. Propuesta Presentada y Entrevista	30%
3. Calidad de producto audiovisual	40%
TOTAL (1+2+3)	100%

5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN


Publicación de la convocatoria: 20 de septiembre de 2023

Fecha de cierre: 28 de septiembre de 2023

Selección y contratación: 29 al 30 de septiembre de 2023

Inicio de labores: 4 de octubre de 2022

OBSERVACIÓN FINAL.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.

Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.

De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012